



# COMUNICADO COMITÉ DE COMPETICIÓN RCG LA BARGANIZA

## EQUIPO FINAL TORNEO EL COMERCIO

---

El Comité de Competición del Real Club de Golf La Barganiza acuerda lo siguiente:

Ante la imposibilidad de determinar el equipo en lo dispuesto en el Comunicado del 26 de Agosto de 2020, por el aplazamiento del XXXI Torneo Banco Sabadell, y teniendo que inscribir el equipo antes del 4 de Septiembre, se decide:

La formación del equipo (5 jugadores socios del R.C.G La Barganiza) que representarán al Club, el próximo día 3 de Octubre de 2020, en la Final del Torneo El Comercio, según las directices del reglamento de la organización del propio torneo, será de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta la clasificación hándicap del anterior torneo disputado en el RCG La Barganiza, con una participación de 90 jugadores socios del club o más, siendo este el **VI TORNEO CORAL GOLF**, se clasificarán 4 jugadores siendo:

- Primer/a clasificado/a de 1ª Categoría Nacional (hasta hp 4,4)
- Primer/a clasificado/a de 2ª Categoría Nacional (de 4.5 a 11.4)
- Primer/a clasificado/a de 3ª Categoría Nacional ( de 11.5 a 18,4)
- Primera Dama Clasificada (No clasificada por los anteriores puestos)

Teniendo en cuenta la clasificación scratch del anterior torneo disputado en el RCG La Barganiza, con una participación de 90 jugadores socios del club o más, siendo este el **VI TORNEO CORAL GOLF**, se clasificará 1 jugador siendo:

- Primer/a clasificado/a Scarcth

En el caso de que los jugadores clasificados no pudieran jugar se avisará al jugador siguiente en la clasificación correspondiente a la Categoría del jugador ausente, y así hasta completar el equipo.

COMITÉ DE COMPETICIÓN  
La Barganiza, 28 de Agosto de 2020